

NOTA BIBLIOGRAFICA SOBRE CONFERENCIAS EPISCOPALES

Las Conferencias Episcopales han irrumpido con fuerza en la vida de la Iglesia, en cada territorio, gracias a las decisiones adoptadas por el Concilio Vaticano II. ¿Cómo no recordar la afirmación perentoria de que 'en los tiempos actuales no es raro que los obispos no puedan cumplir debida y fructuosamente su cargo si no unen cada día más estrechamente con otros obispos su trabajo concorde y mejor trabado' (ChD 37)? Ni se puede olvidar la estrecha relación que Lumen Gentium 23 establece entre Conferencias Episcopales y colegialidad.

Partiendo de estas premisas, parecería fuera de toda discusión el pacífico caminar de la nueva institución, tanto en la vida de cada territorio como, sobre todo, en el respaldo doctrinal y jurídico en el conjunto de la Iglesia. Sin embargo, no ha sido así, puesto que en la breve historia del postconcilio las Conferencias Episcopales han conocido el entusiasmo y la frialdad. Un primer decenio de exaltación en el que apenas hubo voz crítica y en el que se pensaba en una ampliación generosa de sus competencias; un decenio subsiguiente de reserva con tendencia progresiva a recortar sus competencias y aun a relativizar su misma existencia.

Eco de todo ello es el deseo expresado por el Sínodo de 1985 en orden a que se realice un estudio de su 'status' teológico, sobre todo para que la cuestión de su autoridad doctrinal sea expuesta de manera más clara y profunda, teniendo presente lo que se dice en el Concilio, en el Decreto *Christus Dominus*, n. 38, y en el Código de Derecho Canónico, c. 447 y 753'.

Nada sorprendente, por tanto, que, junto a iniciativas de carácter oficial, también los autores se hayan ocupado del tema, unas veces en respuesta a los deseos del Sínodo, otras veces en atención al interés de la institución en la vida de un determinado territorio.

En el presente boletín queremos pasar revista a cinco publicaciones sobre nuestro tema, dignas de ser tenidas en cuenta por todos los interesados en esta materia. Lo haremos siguiendo el orden cronológico de su publicación.

1. Romeo Astorri, *Gli statuti delle Conferenze Episcopali, I: Europa* (Padova, Cedam, 1987) 218 páginas.

Es el primer volumen de una colección dirigida por el prestigioso canonista italiano Giorgio Feliciani, actualmente profesor en la Universidad Católica de Milán. En él se recogen los estatutos de todas las Conferencias Episcopales de Europa, precedidos de un valioso estudio comparativo sobre las soluciones dadas en cada uno de ellos a los diversos problemas de estructura y funcionamiento, dejados a la determinación de cada Conferencia.